

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA DE COMPRENSIÓN TEXTOS ESCRITOS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL VI CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA IE N° 80664 “SAN IGNACIO DE LOYOLA” DEL DISTRITO DE SINSICAP - UGEL 01 EL PORVENIR – LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTION ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

TICLIA MURGA, Hernández Heder

La Libertad – Perú

2018

5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia	34
5.1.2.2.3. Planificación de sesiones de aprendizajes.....	35
5.2.Experiencia Exitosa	37
6. Diseño del Plan de Acción.....	39
6.1 Objetivos.....	39
6.1.1 Objetivo general.....	39
6.1.2 Objetivos específicos	39
6.2 Matriz del Plan de Acción	40
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	41
8. Presupuesto.....	51
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	53
10. Lecciones Aprendidas.....	55
Referencias	56
Apéndices	

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas	7
<i>Figura 2.</i> Análisis del resultado del diagnóstico.....	13
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol con Líder Pedagógico	18
<i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción.....	41
<i>Figura 5.</i> Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.....	45
<i>Figura 6.</i> Objetivos específicos y las medidas a adoptarse.....	48
<i>Figura 7.</i> Presupuesto del Plan de Acción.....	51

Introducción

Este trabajo ha sido realizado en el marco de la capacitación de directores propuesta por el Ministerio de Educación y teniendo como ente ejecutor el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico con el programa de Formación en Servicio con la finalidad de mejorar los aprendizajes en el área de Comunicación en la competencia de comprensión de textos escritos en los estudiantes del VI ciclo de E.B.R de la Institución Educativa N° 80664 “San Ignacio de Loyola” quien brinda el servicio de Jornada escolar Completa desde el año 2015.

Este trabajo se ha realizado con la finalidad de fortalecer los bajos resultados obtenidos por los estudiantes de la Institución Educativa en el Área de Comunicación en la competencia de textos escritos; asimismo por la voluntad y compromiso de los docentes de los grados respectivos de revertir esta problemática. Por ello se plantea como alternativa de solución desarrollar Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE); haciéndose necesario asumir el compromiso de contribuir al rendimiento académico de los estudiantes de la IE. N° 80664 “San Ignacio de Loyola” del distrito de Sinsicap, en el área de Comunicación, tanto directivos, así como las docentes del VI ciclo de EBR.

El presente trabajo académico consta de los siguientes acápites, la primera parte se refiere a la identificación del problema donde se presenta el contexto en el que se desarrolla y los posibles factores. En el segundo acápite parte se habla del diagnóstico donde se pueden observar los resultados de los instrumentos aplicados y la relación del problema con la visión de cambio de la Institución Educativa. En el tercer acápite la caracterización del rol del Líder Pedagógico, seguidamente en el cuarto acápite tenemos el planteamiento de la alternativa de solución que se propone.

El quinto acápite del trabajo se refiere a la sustentación de la alternativa de solución priorizada que comprende a su vez el marco conceptual y experiencias exitosas; asimismo, tenemos que en el sexto acápite se habla del diseño de Plan de Acción, sus objetivos y matriz de Plan de Acción; el séptimo acápite se refiere al Plan de Monitoreo y Evaluación. En el octavo acápite parte hace referencia al presupuesto que se va a utilizar en la aplicación de la alternativa de solución; en el noveno acápite se hace una descripción del proceso de elaboración del presente Plan de Acción; y finalmente la décima parte considera las lecciones aprendidas.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE N° 80664 “SIL”

La Institución Educativa N° 80664 “San Ignacio de Loyola” se encuentra situada en el centro poblado del mismo nombre ubicado en los andes occidentales liberteños en el norte del Perú. Es el Centro Poblado más importante del distrito de Sinsicap, Provincia de Otuzco en la Región La Libertad, según los datos estadísticos está considerado como una zona urbana teniendo una población superior a los 4,000 habitantes, y solo 65 Km. lo separa de la ciudad de Trujillo de donde se llega en 2 ½ horas de viaje por carretera pasando por Laredo, Simbal, Collambay y Sinsicap hacia el interior. Su altitud es de 3,399 m.s.n.m. es un pueblo en desarrollo que cuenta con dos instituciones educativas con locales diferente una que brinda el servicio en Educación inicial, y otra el servicio de Educación primaria y secundaria.

Asimismo, cuenta con los servicios de agua, alumbrado eléctrico, teléfono, emisoras de radio, señal de cable, telefonía móvil, etc. Su población realiza actividades económicas como la agricultura, artesanía y contando además con el mayor movimiento comercial de la zona realizando sus ferias económicas los días jueves y domingo, caracterizada y reconocida por su producción en la variedad de papas especialmente la amarilla con las cuales abastece los mercados de la ciudad de Trujillo.

Por tal motivo la comunidad demanda la formación de personas íntegras, con valores que sepan respetar, con expectativas de superación capaces de diseñar, elaborar y ejecutar proyectos de trabajo cooperativo y participativo tomando en cuenta los recursos de la zona especialmente su agricultura. La institución está convencida de los cambios que debe darse en las familias de las nuevas generaciones los cuales se convierten en permanentes desafíos y desajustes para una institución en esta jurisdicción que recibe niños y jóvenes cada vez más diferenciados en sus formas de actuar y de pensar; con diferentes grados de apoyo y seguimiento de parte de sus padres.

Estas cuentan con un capital cultural muy bajo y su población contribuye al desarrollo de las competencias en cada uno de los estudiantes considerando sus

características personales y sociales, teniendo actualmente un bajo nivel de rendimiento a académico en comprensión de textos y matemática como resultados de la Evaluación censal de estudiantes 2015, permitiendo plantearse alternativas de solución para mejorar el rendimiento académico.

Para ello, la institución educativa cuenta con una infraestructura de material noble de seis pabellones, distribuidos en treinta y dos aulas del nivel primaria y secundaria, una sala de profesores que no se encuentra implementada por la falta de aulas, una biblioteca pero que no abastece a la cantidad de estudiantes, existe tres aulas de innovación y dos lozas deportivas adecuadas para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de educación física, sin embargo se convierte en una dificultad el no contar con un laboratorio de física- química, sin embargo el presente año el ministerio de educación entrego los kit de física para reforzar el trabajo pedagógico en el área de ciencias.

Así mismo la Institución Educativa desde el año 2015 brinda el servicio de Jornada Escolar Completa contado a la fecha con los niveles de Educación primaria y secundaria, dicha institución está a cargo de un director designado, con el apoyo de dos coordinadores pedagógicos en ciencias y letras y un coordinador de tutoría así mismo un docente encargado como coordinador de primaria, lo cual es una fortaleza para el trabajo administrativo de la institución, que tiene como objetivo mejorar la calidad educativa de los estudiantes de acuerdo a las características y necesidades de su comunidad educativa. Brinda atención a los estudiantes en el horario de 7:30am a 3:15 pm; cuenta con un total de veintitrés docentes del nivel secundario y en el nivel primario con dieciocho docentes, además con personal CAS.

Ante ello la Institución Educativa N° 80664 “San Ignacio de Loyola” cuenta con la predisposición de sus maestros para seguir aprendiendo, teniendo como soporte dos aulas funcionales, donde la tecnología es parte del quehacer diario en todas las materias desde Comunicación, Ciencias, Artes y Matemáticas, entre otras. Los estudiantes accedan a la tecnología desde sus aulas con acceso a los recursos tecnológicos. La idea es que los estudiantes puedan usar la tecnología como apoyo en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje y de este modo orientar adecuadamente a los alumnos a servirse de ella, con la finalidad que los estudiantes puedan resolver problemas de la vida cotidiana aprovechando las TIC.

Asimismo, se cuenta con oportunidades que permiten hacer un mejor trabajo como es el apoyo de los padres de familia que cada día se va incrementando con apoyo de la organización y trabajo que realizan los maestros y el equipo directivo en las escuelas de familia, a ello se suma la participación de sus autoridades locales como las rondas campesinas, centro de salud, juez de paz, gobernación, medios de comunicación (radio) que permiten establecer estrategias para fortalecer las actividades programadas durante el año escolar.

Estas fortalezas y oportunidades permiten fortalecer las capacidades de los actores de la comunidad educativa con el único fin de mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes en los diferentes niveles educativos que brinda la institución. Asimismo, permitirá ser un referente de calidad en la jurisdicción, donde nuestros estudiantes demostraran ser competitivos en todas las áreas curriculares acorde con los avances de la ciencia y la tecnología.

1.2 Formulación del Problema Identificado

El problema de la institución educativa “San Ignacio de Loyola” se enmarca dentro del bajo nivel de comprensión de textos después de haber analizado la documentación de la ECE 2015, 2016, registros oficiales se formuló el siguiente problema Nivel insatisfactorio en la competencia comprende textos escritos en el área de Comunicación en los estudiantes del segundo grado de Educación secundaria de la I.E N° 80664 “San Ignacio de Loyola”- Sinsicap-Otuzco.-2017 como son el 0% en nivel satisfactorio durante el año 2015 y 2016 , y de acuerdo al cuarto compromiso acerca del Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.

La primera causa que ha provocado el problema analizado es la inadecuada planificación curricular descontextualizada en la que los docentes no aplican los nuevos enfoques propuestos en el Currículo Nacional de Educación básica, ni consideran los enfoques de diversas áreas: entre los factores de gestión curricular que se relacionan a esta causa se tiene: la motivación porque permite mejorar su práctica pedagógica, así como también las capacidades de los docentes.

Así también la segunda causa es la inadecuada aplicación de estrategias metodológicas trayendo como efecto estudiantes desmotivados frente a actividades rutinarias en la competencia produce textos escritos debido a la desactualización docente. El factor relacionado es capacidades docentes, originando aprendizajes poco significativos en el área. Al respecto es necesario desarrollar talleres sobre estrategias de comprensión de textos escritos para fortalecer capacidades. El factor vinculado a la causa es la planificación del Monitoreo, acompañamiento y evaluación. Debido a la falta de tiempo no se ha realizado un monitoreo en base al problema consensuado.

Otra de las causas es el uso de estrategias metodológicas inadecuadas y/o descontextualizadas utilizadas por los docentes para promover el aprendizaje de la competencia de comprensión de textos escritos del área de Comunicación al momento de desarrollar sus sesiones de aprendizaje, y el desconocimientos de los procesos didácticos como el antes, durante y después de la lectura; entre los factores de gestión curricular que se relacionan a esta causa se encuentran el desarrollo de las capacidades profesionales de los docentes originado aprendizajes poco aprendizajes poco significativas en el área.

Otra de las causas relacionadas al problema es el escaso uso de materiales y recursos educativos durante las sesiones de aprendizaje por parte de los maestros, por lo que las actividades de aprendizaje son poco o nada significativas. El factor de gestión curricular vinculado al problema es capacidades docentes, rayendo como consecuencia algunos docentes no usan los materiales adecuados y esto retrasa el aprendizaje. Es por ello que el docente debe usarlos en el aprendizaje de sus estudiantes para desarrollar estrategias cognoscitivas, enriquecer la experiencia sensorial, facilitar el desarrollo, adquisición y fijación del aprendizaje; aproximando a los estudiantes a la realidad de lo que se quiere encontrar, motivar el aprendizaje significativo, estimular la imaginación y la capacidad de abstracción de los estudiantes, hacer buen uso del tiempo en explicaciones, como en la percepción y elaboración de conceptos (1999).

Así también otra causa es la falta de estrategias de los docentes para generar un clima apropiado que fortalezca las relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad educativa. En la actualidad las instituciones educativas no están exentas de esta realidad. Al convivir en ella diversidad de actores, hay también diversidad de formas de pensar, de necesidades e intereses, por lo cual no es extraño encontrar a diario situaciones conflictivas que pueden derivar en violencia si no son

abordadas adecuadamente. Pese a los cambios que se han ido produciendo en las concepciones educativas y en la visión de la escuela, aún encontramos prácticas y estilos autoritarios de relación, en ocasiones marcados por la violencia.

Para resolver el problema priorizado se debe tomar consideración las fortalezas de la escuela como el contar con una gran infraestructura, docentes altamente predispuestos al trabajo y cambio en relación al logro de aprendizajes de los estudiantes; Así mismo se debe tener en cuenta que la escuela cuenta con la caracterización de ser Jornada escolar completa teniendo como oportunidades el trabajo cooperativo de padres de familia y comunidad en general. Todo esto generará cambios en la escuela con respecto a los aprendizajes que contribuirán a dar respuesta a las demandas educativas. En la figura que se presenta a continuación se considera el problema considerando sus causas y efectos.

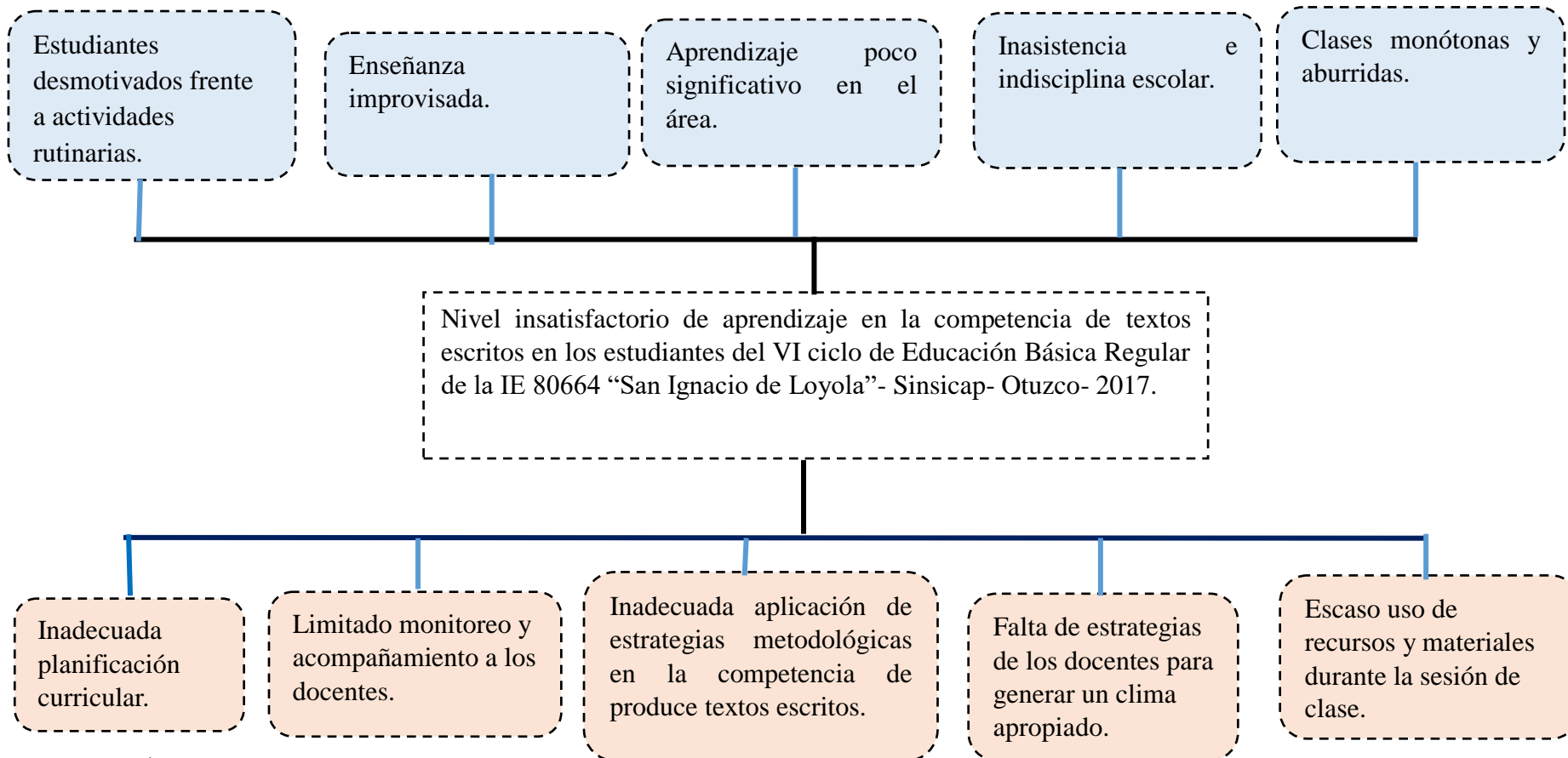


Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

Los resultados obtenidos han sido procesados de los datos de la ficha de monitoreo de cada docente de acuerdo a las visitas programadas en el plan de actividades considerando la validez y confiabilidad de los instrumentos. En este sentido se ha obtenido los siguientes resultados:

2.1.1 Resultados cuantitativos: estos resultados nos evidencian el porcentaje del trabajo como es: El 20% de los docentes cuenta con su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias, estos resultados nos permiten afirmar que el docente monitoreado cuenta con su programación curricular sin embargo tiene dificultades para contextualizar de acuerdo a las características de los estudiantes así mismo no incluyen en su planificación criterios que respondan al proceso de evaluación tanto formativa como sumativa. Esto se debe a que el trabajo de acompañamiento y monitoreo no se ha realizado con un respectivo plan para fortalecer las capacidades de los maestros.

El 20% de los docentes comunica con claridad el propósito de la sesión y el sentido del aprendizaje teniendo en cuenta las competencias y capacidades del área de comunicación, así mismo muestra dificultad al momento de problematizar y plantear preguntas retadoras para establecer el conflicto cognitivo, el uso de estrategias de comprensión lectora lo desarrolla en su sesión pero el estudiante presenta dificultad en su aplicación debido a que es muy generalizador y no toman en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje; esto se debe que los maestros no usan estrategias adecuadas en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje.

Así mismo, el 25 % de los docentes monitoreados no utiliza materiales y/o recursos educativos de su contexto, de manera oportuna, que ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje, propuestas para la sesión tampoco elabora materiales que respondan características y necesidades de los estudiantes del mismo modo no utiliza los recursos tecnológicos apropiados como medio para generar aprendizajes tampoco se evidencia manejo adecuado de los recursos tecnológicos en el desarrollo

de su clase sin embargo acompaña y orienta, a los/as estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr.

Estos resultados permiten afirmar que el docente monitoreado no promueve un clima democrático y participativo entre los estudiantes basado en relaciones horizontales, colaborativas; pero si escucha con atención y dialoga con los estudiantes en el momento oportuno y de manera asertiva, de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje así como reconoce el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (mediante palabras o gestos motivadores).

2.1.2 Resultados cualitativos. Estos resultados han sido procesados en base a las respuestas de los docentes a cuestionario aplicado. Ellos consideran que el plan de acompañamiento pedagógico se realiza con diversas estrategias con el monitoreo al docente en el aula, asesoría y retroalimentación, talleres de fortalecimiento y GIAS; por otro lado, también el Acompañamiento pedagógico que realiza el equipo directivo es sostenido durante todo el año y responde a una planificación difundida en la IE; así mismo las visitas están orientadas a fortalecer aspectos pedagógicos a partir del establecimiento de acuerdos y compromisos entre toda la comunidad educativa.

Así también, los docentes afirman que el monitoreo se realiza con poca frecuencia y las pocas veces que se lleva a cabo no se considera el espacio suficiente ya adecuado para la asesoría y reflexión oportuna del trabajo realizado en aula, para revertir esta situación se debe realizar un proceso de acompañamiento pedagógico que facilite Mejorar el desempeño profesional y la calidad profesional y la calidad educativa son acciones que le competen directamente al docente y a las instituciones educativas. En este sentido se considera que en las instituciones educativas se debe plantear, organizar coordinar, controlar y desarrollar técnicas que conlleven a promover el desempeño eficiente del personal bajo una actitud positiva y favorable.

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo

Teniendo en cuenta la realidad educativa de la IE. N° 80664 San Ignacio de Loyola, y el problema priorizado en el que gira el presente trabajo es: “Nivel

insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad de comprensión de textos escritos del área de comunicación en los estudiantes del segundo grado del nivel secundario de la I.E. N° 80664 SIL”; ante ello para hacer el diagnóstico de este trabajo se han aplicado instrumentos cuantitativos y cualitativos. Según los resultados de los instrumentos cuantitativos se llegó a analizar la siguiente realidad problemática: Los docentes presentan dificultades para realizar su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias. Esto se debe a que no se ha realizado el monitoreo y acompañamiento pedagógico. Así mismo los docentes no comunican con claridad el propósito de la sesión y el sentido del aprendizaje teniendo en cuenta las competencias y capacidades del área de comunicación. Los docentes no utilizan materiales y/o recursos educativos de su contexto, de manera oportuna, que ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje, propuestas para la sesión tampoco elabora materiales que respondan características y necesidades de los estudiantes del mismo modo no utiliza los recursos tecnológicos apropiados como medio para generar aprendizajes tampoco se evidencia manejo adecuado de los recursos tecnológicos en el desarrollo de su clase sin embargo acompaña y orienta, a los/as estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr.

Los docentes monitoreados no promueven un clima democrático y participativo entre los estudiantes basado en relaciones horizontales, colaborativas; pero si escucha con atención y dialoga con los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa, de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje así como reconoce el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (mediante palabras o gestos motivadores); por ello es importante el trabajo en equipo que fortalezca las capacidades de los maestros con la finalidad de obtener mejores logros de aprendizaje.

Entre los procesos que se encuentran implicados con respecto a las evidencias encontradas están referidas al desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la misma manera se relaciona con la competencia del MBDD referidas a promover y liderar una comunidad de aprendizaje con los docentes de su Institución educativa. Así mismo, se puede afirmar que no se han cumplido los compromisos de gestión.

Así también, se obtuvieron las siguientes conclusiones vinculadas con los procesos de gestión: PO02 prepara condiciones para la gestión de los aprendizajes, PO021 realizar la programación curricular, PO022 programar el tiempo para el aprendizaje, PO023 disponer espacios para el aprendizaje, PO04.1 desarrollar

sesiones de aprendizaje, PE03: evaluar la gestión escolar, PE03.2 evaluar los procesos de la IE., P03.3 adoptar medidas para la mejora continua, PE02.gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias, PE02.1. articular proyectos y programas, PE02.2 promover alianzas interinstitucionales, PE02.3 desarrollar mecanismos de articulación con la comunidad.

Así también, en el PO05: gestionar la convivencia escolar y la participación, PO05.1: promover la convivencia escolar, PO05.2: prevenir y resolver conflictos, PO05.3: promover la participación de la comunidad educativa, PE05.4: vincular la IE con la familia, PE03: evaluar la gestión escolar, PE03.1, monitorear el desarrollo de los procesos de la IE., PE03.2: evaluar los procesos de la IE., PE03.3: adoptar medidas para la mejora continua, referidos a planificación curricular, estrategias metodológicas, recursos y materiales y a la convivencia en el aula.

Así mismo, se relacionan con las competencias, 5 y 6 del MBDDirectivo referidas a, Promover y liderar una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje, la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta finalmente se puede afirmar que no se han cumplido los compromisos de gestión. Después de haber aplicado los instrumentos cualitativos se han obtenido la siguiente conclusión: que el acompañamiento pedagógico que realiza el equipo directivo es sostenido durante todo el año y responde a una planificación difundida en la IE.

El reto que se tiene para solucionar el problema priorizado es elevar el nivel de aprendizaje en la competencia de comprensión de textos escritos en los estudiantes del segundo grado de Educación secundaria de la Institución Educativa N° 80664 “San Ignacio de Loyola” – Sinsicap – Otuzco -2017; cuyo fin es que los estudiantes obtengan mejores resultados en su proceso de aprendizaje, considerando que la comprensión de textos escritos es transversal en todas las áreas.

Entre los desafíos que se tiene para alcanzar el reto están: reforzar las capacidades del docente para la programación curricular, promover la actualización docente en la planificación de diversas estrategias metodológicas, propiciar el uso de recursos y materiales educativos en las sesiones de aprendizaje, priorizar estrategias adecuadas

para generar un clima apropiado e intensificar el monitoreo y acompañamiento pedagógico en todas las áreas curriculares.

En esta figura que se presenta a continuación se observa la relación entre el problema y los procesos de gestión, las competencias del MBDD y los compromisos de gestión

Problema	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
<p>Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad de comprensión de textos escritos del área de Comunicación en los</p>	<p>Resultados cuantitativos</p> <p>Planificación <i>curricular</i>: estos resultados nos permiten afirmar que el docente monitoreado tiene dificultades para realizar su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias, incluir actividades para los procesos pedagógicos y didácticos dosificando el tiempo y contextualizando de acuerdo a la realidad. Además, no presenta criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa. Esto se debe a que no se ha realizado un trabajo colegiado y no tiene claro el enfoque propuesto. Asimismo, no ha recibido el monitoreo y asesoría apropiados.</p> <p><i>Estrategias metodológicas</i>: el/la docente comunica con claridad el propósito de la sesión y el sentido del aprendizaje teniendo en cuenta las competencias y capacidades del área de comunicación, así mismo ejecuta procesos de evaluación formativa sumativa a los/as estudiantes en la sesión de aprendizaje; sin embargo no realiza una problematización, el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones a medias, como también usa estrategias metodológicas tomando en cuenta el enfoque del área de comunicación y acompaña a los</p>	<p>PO02 Prepara condiciones para la gestión de los aprendizajes.</p> <p>PO021 Realizar la programación curricular.</p> <p>PO022 Programar el tiempo para el aprendizaje.</p> <p>PO023 Disponer espacios para el aprendizaje.</p> <p>PO04.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje.</p> <p>PE03: Evaluar la gestión escolar</p> <p>PE03.2 Evaluar los procesos de la I.E.</p> <p>P03.3 Adoptar medidas para la mejora continua.</p>	<p>Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.</p> <p>Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica</p>	<p>Competencia 1</p> <p>Según la competencia 1 se relaciona con el trabajo docente cuando, conduce de manera participativa la planificación institucional sobre la base del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; y la orienta hacia el logro de metas de aprendizaje.</p> <p>Competencia 2</p> <p>En esta competencia se relaciona con el trabajo docente que realiza en el</p>

<p>estudiantes del segundo grado del nivel secundario de la IE N° 80664 “san Ignacio de Loyola”.</p>	<p>estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades poco claras del mismo modo no usa estrategias en los procesos de área: antes, durante y después.</p> <p>Recursos y materiales educativos: el/la docente no utiliza materiales y/o recursos educativos de su contexto, de manera oportuna, que ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje, propuestas para la sesión tampoco elabora materiales que respondan características y necesidades de los estudiantes del mismo modo no utiliza la recursos tecnológicos apropiados como medio para generar aprendizajes tampoco se evidencia manejo adecuado de los recursos tecnológicos en el desarrollo de su clase sin embargo acompaña y orienta, a los/as estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr.</p> <p><i>Clima y convivencia en el aula:</i> el/la docente monitoreado no promueve un clima democrático y participativo entre los estudiantes basado en relaciones horizontales, colaborativas; pero si escucha con atención y dialoga con los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa, de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje así como reconoce el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (<i>mediante palabras o</i></p>	<p>PE02.Gestionar Relaciones interinstitucionales y comunitarias.</p> <p>PE02.1. Articular proyectos y programas.</p> <p>PE02.2 Promover alianzas interinstitucionales.</p> <p>PE02.3 Desarrollar mecanismos de articulación con la comunidad.</p> <p>PO05: Gestionar la convivencia escolar y la participación.</p> <p>PO05.1: Promover la convivencia escolar.</p> <p>PO05.2: Prevenir y resolver conflictos.</p> <p>PO05.3: Promover la participación de la comunidad</p>	<p>en la IE.</p> <p>Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la I.E.</p> <p>Gestión de la convivencia escolar en la IE.</p>	<p>aula, donde promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.</p> <p>Asimismo favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos.</p>
--	--	--	---	---

	<i>gestos motivadores</i>).	educativa. PE05.4: Vincular la I.E. con la familia.		
	<p>Resultados cualitativos:</p> <p>Acompañamiento pedagógico que realiza el equipo directivo es sostenido durante todo el año y responde a una planificación difundida en la I.E.</p> <p>El acompañamiento pedagógico se realiza con diversas estrategias con el monitoreo al docente en el aula, asesoría y retroalimentación.</p>	<p>PE 03: Evaluar la gestión escolar</p> <p>PE03.1, Monitorear el desarrollo de los procesos de la I.E.</p> <p>PE 03.2: Evaluar los procesos de la I.E.</p> <p>PE03.3: Adoptar medidas para la mejora continua.</p>	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.	<p>Competencia 6.</p> <p>Según esta competencia se vincula con la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta.</p>

Figura 2. Análisis del resultado del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del líder pedagógico comunica la visión de futuro compartido de lo que se intenta lograr, articulando una búsqueda conjunta de los integrantes de la organización que no necesariamente comparten el mismo espacio y tiempo institucional, aunque sí los mismos desafíos también contempla cinco dimensiones según Viviane Robinson la primera está referida al establecimiento de metas y expectativas, para ello, se va a realizar reuniones con la comunidad educativa para hacer conocer los resultados de la evaluación censal, Establecer metas en comprensión lectora, Planificación consensuada de monitoreo y acompañamiento de las sesiones de aprendizaje, establecer un plan de mejora para el logro de las metas en comprensión lectora con la participación de la comunidad educativa, es importante hacerlo porque nos va a permitir involucrar a todos los actores educativos en el cumplimiento de las metas.

La segunda dimensión del liderazgo pedagógico es la obtención y asignación de recursos en forma estratégica porque nos permitirá incrementar y dar buen uso de los recursos pedagógicos en el aula, para que se estimule el aprendizaje significativo y para que el docente se comprometa en el uso de materiales educativos, es necesario organizar un plan de monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo.

La tercera dimensión corresponde a la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo con el fin de organizar un plan de monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo. Ante ello, como líder pedagógico fortalecerá la organización de círculos de interaprendizaje con los docentes del área de Comunicación, para fortalecer capacidades docentes, también se programará simulacros de evaluación en comprensión lectora. Esto permite recoger información tanto de los estudiantes como de los en la labor pedagógica. Con la finalidad de observar los procesos y el logro de resultados de aprendizaje, porque va a permitir compartir experiencias de docentes que han logrado resultados satisfactorios de sus estudiantes.

Como cuarta dimensión tenemos promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo docente, generando oportunidades para favorecer el aprendizaje y el intercambio de experiencias. Por ello, permite realizar el acompañamiento y monitoreo a los docentes a través de sesiones de aprendizaje compartidas, Realizar

círculos de aprendizaje con docentes fortaleza en la misma IE, porque permitirá la no improvisación del docente en sus sesiones de aprendizaje, para que se cumpla a cabalidad el tiempo previsto y se cumpla las metas establecidas.

Finalmente la quinta dimensión se basa en asegurar un entorno ordenado y de apoyo, Asegurar el cumplimiento de las normas de convivencia en el aula e institución educativa, para así asegurar el cumplimiento de las calendarización del año lectivo, Porque nos permite un trabajo ordenado en los estudiantes en sus diferentes espacios del aula. Así también, nos facilite el acceso a los materiales y tengan mejor motivación en sus actividades de aprendizaje.

En la figura que se presenta a continuación se observa la relación que existe entre las dimensiones Viviane Robinson sobre el rol como Líder Pedagógico en la institución educativa.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
El Establecimiento de metas y expectativas.	Reuniones con la comunidad educativa para hacer conocer los resultados de la evaluación censal. Establecer metas en comprensión lectora. Planificación consensuada de monitoreo y acompañamiento de las sesiones de aprendizaje. Establecer un plan de mejora para el logro de las metas en comprensión lectora con la participación activa de todos los agentes de la comunidad educativa.	Porque nos va a permitir involucrar a todos los actores educativos en el cumplimiento de las metas. Para que mejorar el nivel de comprensión lectora en los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria.
Obtención y asignación de recursos en forma estratégica	Dotación de recursos pedagógicos a los docentes en el área de Comunicación.	Porque nos permitirá incrementar y dar buen uso de los recursos pedagógicos en el aula. Para que se estimule el aprendizaje significativo y para que el docente se comprometa en el uso de materiales educativos En sus sesiones de aprendizaje. Porque permitirá ampliar sus conocimientos en el uso de estrategias metodológicas del área de comunicación. Para que el desarrollo de las sesiones de aprendizaje sea más significativos.
Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo	Organizar un plan de monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo. Organización de círculos de interaprendizaje con los docentes del área de Comunicación. Programar simulacros de evaluación en comprensión de textos escritos.	Porque nos permite tener una evaluación permanente tanto de los estudiantes como de los docentes en la labor pedagógica. Para que observar los procesos y el logro de resultados de aprendizaje. Porque nos va a permitir compartir experiencias de docentes que han logrado resultados satisfactorios de sus estudiantes. Para que nuestros docentes pongan en práctica las experiencias exitosas y se hagan una autorreflexión.
Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo docente	Acompañamiento a los docentes a través de sesiones de aprendizaje compartidas. Realizar círculos de aprendizaje con docentes fortaleza en la misma IE.	Porque permitirá la no improvisación del docente en sus sesiones de aprendizaje. Para que se cumpla a cabalidad el tiempo previsto y se cumpla las metas.

Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada en esta Institución educativa teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las evaluaciones censales: Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia comprensión de textos escritos del área de Comunicación en los estudiantes del segundo grado de educación secundaria de Educación Básica Regular de la IE 80664 “San Ignacio de Loyola”- distrito de Sinsicap, Provincia de Otuzco, se ha priorizado el trabajo como una alternativa más pertinente y eficaz la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de comunicación, por lo que se considera como un criterio de impacto en el logro de aprendizaje de los estudiantes.

El MAE aborda las capacidades de comprender, organizar y ejecutar procesos de Monitoreo y acompañamiento a la práctica docente, asumiendo que parte del rol del directivo como Líder Pedagógico es poder generar la reflexión sobre esta práctica, para orientar a la escuela en su conjunto hacia la mejora de las prácticas pedagógicas y lograr aprendizajes efectivos en los alumnos. Y así contribuir al desarrollo de las distintas dimensiones del ser humano que están estrechamente relacionadas entre sí: los aspectos afectivos y emocionales, las relaciones interpersonales, las capacidades de inserción y actuación social, el desarrollo cognitivo, y el desarrollo ético y estético, considerando sus diferentes potencialidades inherentes en cada ser humano.

Ello implica tener claro los propósitos y las formas de llevar a cabo estos procesos teniendo en cuenta las demandas y necesidades de los docentes del área de Comunicación; así mismo su contextualización está en base a las características donde se ubica la institución educativa, es decir, en el Centro poblado de san Ignacio zona dedicada a la agricultura, artesanía y comercialización de productos de primera necesidad.

Este centro poblado presenta problemas de mayor incidencia las familias disfuncionales, problemas de contaminación ambiental por falta de organización de las autoridades como es el recojo de basura por falta de transporte de los residuos sólidos a una planta de tratamiento a cargo del Consejo distrital, así también existe desnutrición infantil por malos hábitos alimenticios para aprovechar los recursos de la zona. Este contexto es una fuente enriquecedora para desarrollar la comprensión de

textos en los estudiantes partiendo de situaciones significativas de acuerdo a nuestra realidad.

Por ello, como institución educativa se debe promover la gestión de estrategias como el monitoreo, acompañamiento y evaluación, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los maestros en su saber actuar. Por ello, la escuela necesita el uso de herramientas pedagógicas, los materiales educativos acorde a su contexto y la gestión de un clima institucional favorable para los aprendizajes.

Además, existen experiencias sobre Monitoreo y Acompañamiento que son referentes que contribuyen en la implementación del programa de acompañamiento como el realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño. Este programa señala que la ruta de acompañamiento que se siguió, implicó que cada profesional acompañante - efectuara tres (3) visitas in situ al área asignada, cada una de dos días de trabajo efectivo (16 horas), de las cuales se esperaba: consolidar y sensibilizar un equipo de trabajo del programa de la Licenciatura (comité de acompañamiento), elaborar el diagnóstico y caracterización del programa de licenciatura en relación a su propuesta curricular y plan de estudios, adelantar actividades académicas (talleres, conferencias) con el equipo de maestros, de acuerdo con los temas u oportunidades de mejora definidos para el acompañamiento, concretar el plan de mejoramiento y hacer seguimiento a los compromisos y avances en su ejecución.

Ante ello, la práctica pedagógica plantea, por un lado, un enfoque interdisciplinar donde convergen conocimientos pedagógicos, así como la propuesta de proyectos de investigación pedagógica. En este caso, además de la investigación formativa, los nexos entre los conocimientos pedagógicos y didácticos, forman un conjunto que ha de proyectarse a cada contexto, con el fin de propiciar cambios significativos en la realidad.

El rol como líder pedagógico según el MINEDU (2017) debe ser capaz de salir de su rol de autoridad; solo así será capaz de generar confianza. Recordemos que un líder sabe representar el interés y las expectativas de las personas, sabe despertar adhesión porque plantea ideas con sentido a la comunidad. Si el directivo acompaña desde el debe ser y asume una actitud prescriptiva, el acompañamiento se desvirtúa por completo. (Minedu. (2017). Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.)

Por ello, se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Comunicación de la IE N° 80664 “San Ignacio de Loyola”. Así como de asegurar y optimizar los recursos del contexto y/o de las que existen en la institución educativa. Del mismo modo, es necesario reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión permanente del docente; También, se debe participar en las horas de planificación colegiada para orientar la labor docente, así como difundir y promover las actualizaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje. El liderazgo debe promover un entorno ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse corresponsables del logro de aprendizajes.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la IE con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por otro lado, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es concurrente. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y con ello, la mejora de los aprendizajes en el área de Comunicación específicamente en la comprensión de textos; además considerando que la gestión curricular debe estar orientada a lograr mejores aprendizajes de los estudiantes, al desarrollo de sus capacidades y al fortalecimiento del proceso de enseñanza- aprendizaje, se evidencia una relación directa con la alternativa de solución y la gestión curricular. Así también la alternativa de solución permite la aplicación del cuarto compromiso de la Gestión Escolar que hace alusión al acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, que incide de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica tales como: fortalecer el trabajo en equipo, mejores resultados en las evaluaciones promovidas por el Ministerio de Educación, etc.

De todo ello el director tiene que promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como promover un buen clima institucional basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los actores de la comunidad educativa (director, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia, estudiantes), como afirma Loera (2016), están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar de procesos y sus resultados de la comprensión lectora; los padres de familia deben trabajar en cooperación con los docentes, personal de la escuela y otros para contribuir a la mejora de los aprendizajes.

Los directivos de la Institución Educativa N° 80664 “San Ignacio de Loyola” en la actualidad presentan dificultades para implementar el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica.

El compromiso de asumir cambios sustantivos en el MAE desde el enfoque, manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para establecer diálogo crítico- reflexivo entre directivos y docentes para establecer metas y objetivos concretos para la mejora de la práctica docente y así alcanzar los aprendizajes esperados promoviendo el pensamiento crítico y creativo de sus estudiantes, Además, es indispensable que la escuela propicie una convivencia inclusiva y acogedora, que redefina sus relaciones con la comunidad sobre la base del respeto por la cultura, y el rol de los padres de familia y demás actores locales. (Minedu, 2014, p.18)

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

A continuación, se presenta la sustentación teórica- científica y su aplicación en el plan de Acción de acuerdo a la secuencia estructurada en el presente trabajo, los cuales nos permitirán desarrollar las competencias y capacidades para una mejor sustentación de este plan.

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación. La Guía metodológica para la formulación del plan de MAE busca contribuir a la institucionalización de una gestión educativa orientada al logro de resultados, participativa, centrada en los procesos pedagógicos, que respondan pertinentemente a la diversidad cultural y que fortalezca a la Institución educativa como la primera y la principal instancia de gestión en el marco del proceso de descentralización que está en curso en el Perú.

Teniendo en cuenta la importancia del plan de MAE quien orienta el fortalecimiento de los desempeños de los maestros que hoy cobra vital importancia en el fortalecimiento de lograr los aprendizajes y por ello somos conscientes que como Institución tenemos que estar comprometidos en cada una de las propuestas de alternativas de solución frente a la problemática que se vive en cada realidad educativa, para lograr acortar las brechas en una sociedad que cada vez más valora la producción del conocimiento

5.1.1.1. Monitoreo

5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico. En el marco del proceso de enseñanza- aprendizaje, el monitoreo “es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones” (Minedu, 2017, p. 10). Asimismo, puede definirse como un proceso organizado para verificar que una actividad o secuencia de actividades programadas durante el año trascurren como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo. Sus resultados permiten identificar logros y debilidades para una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades y/o recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes.

El monitoreo según el Minedu (2017) es un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión. Se trata de un elemento transversal en el Marco del buen desempeño directivo en dos dimensiones: (a) la de “gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes” y (b) “orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes”. En otras palabras, monitorea, y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros.

Así también el Minedu (2006) considera que el monitoreo tiene como función el recojo, análisis, procesamiento de datos que, interpretados, se convierten en información útil para la toma de decisiones oportunas y pertinentes de carácter técnico para la mejora de los procesos (procesos pedagógicos en aula), la obtención de resultados en la gestión pedagógica de acuerdo a estándares previstos en el sistema.

El monitoreo pedagógico, es el proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Por ello el monitoreo también es considerado como una estrategia orientada a generar cambios en los actores involucrados con la finalidad de generar condiciones para que el trabajo pedagógico sea de calidad y pertinente de acuerdo al contexto donde se desenvuelve cada ente educativo. (Minedu, 2017, p.14)

Así también consideramos que el monitoreo pedagógico responde a uno de los grandes desafíos del sistema educativo actual, que es la necesidad de mejorar, la calidad en educación básica y para ello es necesario realizar acciones que articulen entre sí, como relevancia, eficacia, equidad y el de eficiencia. Las acciones de monitoreo y acompañamiento se encuentran dentro de las funciones que deben realizar los líderes pedagógicos; con la finalidad de mejorar la práctica pedagógica, logrando un cambio en el fortalecimiento de capacidades de los docentes, el papel de facilitador de los procesos de aprendizaje logrando elevar el nivel de comprensión lectora de los estudiantes de la institución educativa.

5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo. Es una habilidad que tiene el directivo para desarrollar el monitoreo de manera individual a cada docente de su institución educativa, de tal manera que pueda emplear estrategias que le permitan recoger información acertada y real de cómo viene desarrollando su práctica pedagógica en el desarrollo de su planificación y el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje que conlleve a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes.

El monitoreo en aula y las reuniones de interaprendizaje, así como otras prácticas, se sitúan en una estrategia de acompañamiento pedagógico liderada por el director. No es un proceso evaluativo ni punitivo, sino un proceso que busca la mejora continua a través del uso de prácticas colaborativas entre los docentes y el director de una IE o una red educativa (Minedu, 2017, p. 41).

A. *Visita al aula.* Es una estrategia que se desarrolla mediante una visita al aula por parte del directivo para recoger información in situ previa coordinación con el docente donde se observa y se registra información relevante la misma que se analiza significativamente para abordarla en la jornada de reflexión, se entiende por visita al aula cuando “el director o un directivo visitan el aula del docente para realizar una observación de los indicadores del plan de mejora del docente visitado” (Minedu, 2017, p. 32).

Es así que a través de la visita al aula en el monitoreo se acopia información necesaria para poder elaborar los indicadores del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.

Según el Minedu (2016) las vistas de aula “Constituye la principal forma de intervención en la práctica del docente o del director acompañado. Tiene como objetivo mejorar y fortalecer la práctica pedagógica y de gestión escolar a partir de la reflexión crítica colaborativa. La visita crea la posibilidad de impactar directamente en el desempeño docente y los aprendizajes de los niños y niñas. Se caracteriza por ser individualizada, personalizada, continua y sistemática. Cada visita toma en cuenta los resultados de la anterior para planificar la siguiente y se desarrolla en el marco del plan anual de acompañamiento”

5.1.1.1.3. *Instrumentos para el monitoreo pedagógico.* La aplicación de instrumentos de evaluación en la práctica docente constituye en la actualidad en una actividad indispensable que contribuya de forma efectiva para obtener los resultados óptimos de dicha evaluación con el fin de promover las capacidades así poder brindar una asistencia técnica a los docentes.

A. *Ficha de observación del aula:* es un instrumento de recojo de información cuantitativa y cualitativa de la práctica pedagógica.

B. *Cuaderno de campo:* es una herramienta usada por investigadores de áreas diversas para hacer anotaciones cuando ejecutan trabajos de campo; estos contienen un conjunto secuenciado y sistemático de observaciones y comentarios realizados por un observador experimentado, en este caso, el docente de aula; contiene anotaciones,

registros, gráficos y evidencias de hechos que posteriormente entrañaran a un proceso de análisis.

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico. El proceso de acompañamiento pedagógico recorre varios espacios a lo largo del año escolar, basados continuamente en la información recogida en el monitoreo.

5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico. En lo que respecta al acompañamiento, se comparte las definiciones formuladas por el Consejo Nacional de Educación (CNE) y el Minedu, quien sostiene que el acompañamiento como estrategia pedagógica es fundamental para la formación profesional de los docentes en servicio; se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía.

La estrategia de acompañamiento pedagógico consiste en: brindar soporte técnico y afectivo (emocional- ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa. Esto significa que, "el acompañamiento pedagógico está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el dialogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela". (Rodríguez y Molina, 2011. p. 25)

El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación en servicio centrada en la escuela. Su propósito consiste en mejorar la práctica pedagógica del docente con la participación de actores claves dentro del marco de los desafíos planteados por el Proyecto Educativo Nacional. Para tal fin, el acompañamiento pedagógico incluye un conjunto de acciones concretas basadas en distintos aportes teóricos que postulan un acompañamiento crítico colaborativo. Este se entiende como un proceso sistemático y permanente, mediado por el acompañante, con el objeto de interactuar con el docente y el director para promover la reflexión sobre su práctica; es decir, para incentivar tanto el descubrimiento de los supuestos que están detrás de dicha práctica como la toma de decisiones para realizar los cambios necesarios. Esta reflexión debe servir para iniciar un proceso de transformación y mejora de la práctica pedagógica misma de modo que se garantice el logro de aprendizajes desde una perspectiva integral.

Los propósitos centrales de este tipo de acompañamiento son: promover la autonomía progresiva del docente y el hábito de la reflexión continua sobre la acción, antes y durante. Esta reflexión incluye la proyección de escenarios a partir de

estrategias metacognitivas y autorreguladoras del análisis de lo que se hace, de su pertinencia socio cultural, de las razones por las que se hace, de los supuestos que implica y de la construcción de alternativas de cambio. De esta manera, el acompañamiento se enmarca en un enfoque crítico y reflexivo.

El Ministerio de Educación en su protocolo de acompañamiento pedagógico se ha propuesto que los actores educativos encargados de la estrategia de acompañamiento pedagógico fortalezcan las competencias necesarias para la labor; por esta razón, la efectividad de la estrategia se garantizan por el programa de formación dirigido a los formadores y acompañantes pedagógicos, el cual hace posible el fortalecimiento de la autonomía institucional y el liderazgo del director en los procesos de mejora de la práctica pedagógica.

Es así que el acompañamiento pedagógico involucra la participación de diferentes actores socioeducativos en ámbitos diversos; hace posible el fortalecimiento de la autonomía institucional y el liderazgo del director en los procesos de mejora de la práctica pedagógica. Los actores que participan en el acompañamiento pedagógico son niños y niñas, promotores, docentes, director, padres de familia, comunidad, formadores, acompañantes pedagógicos y docentes coordinadores/ acompañantes.

En tal sentido, el acompañamiento pedagógico facilita que el docente pueda mejorar en su desempeño aprendiendo de su propia experiencia. Esto implica cumplir con la una función de espejo, evidenciando *in situ*, a través de una observación basada en criterios, sus aciertos y errores, sus fortalezas y debilidades, en el ejercicio de la enseñanza misma, así como ayudar al docente a crecer profesionalmente, dándole confianza en sus capacidades y fortaleciendo su autonomía. Esto lo ayuda a avanzar en la medida de sus posibilidades al nivel inmediatamente superior de desempeño pedagógico normado por el Currículo Nacional y el Marco del Buen Desempeño Docente.

5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico. Según el Minedu (2016) la propuesta de acompañamiento pedagógico debe estar basada en los principios de autonomía, participación, integralidad, equidad, criticidad y ética García, (2012). Para que este proceso pueda ser efectivo, lo fundamental es el desarrollo de la observación y la retroalimentación; por ello el directivo en su rol de acompañante necesita contar con un repertorio amplio de estrategias y medios que puedan utilizar en las vistas al aula una de las estrategias principales.

A. *Talleres de seguimiento*: son estrategias que permiten realizar “reuniones programadas y concertadas entre el acompañante pedagógico y el grupo de docentes acompañados a su cargo. Se caracteriza por ser un espacio de comunicación horizontal y de expresión abierta para abordar temas vinculados a las fortalezas y debilidades identificadas en el quehacer pedagógico durante las visitas en aula. Busca reforzar o profundizar temas abordados en los talleres de actualización, de acuerdo con las necesidades y demandas de los docentes acompañados” (Minedu. 2016, p. 21).

B. *Visita al aula con asesoría personalizada*. Según el Minedu (2016), es una estrategia que se utiliza para que el el acompañante observe y registre en su cuaderno de campo la información sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Esto implica que el registro de situaciones pedagógicas se realiza a partir de la observación de las interacciones que se suscitan en el aula. Por ello, es primordial la generación de un ambiente de confianza, amabilidad y respeto, así como el reconocimiento de las acciones que realiza cada actor involucrado en el proceso educativo. Es así que la asesoría personalizada promueve la reflexión sobre las actividades realizadas por medio del diálogo asertivo y empático, y de la información registrada y previamente analizada. La reflexión debe orientar al promotor a identificar fortalezas y aspectos por mejorar en su labor, y debe llevar al establecimiento de compromisos de mejora.

Es decir, estas vistas nos permiten una observación de manera directa el desarrollo de las practicas pedagógicas que los maestros realizan dentro del aula así como también tener un contacto directo de las interacciones a lo largo de la sesión de aprendizaje para luego el docente acompañante pueda brindar asesoría y asistencia personalizada al docente sobre la base de lo observado. Cada vista toma como referente los resultados de la visita anterior para realizar una planificación más efectiva y certera en sus propósitos a lograr se planifica la organización de:

A. *Círculos de interaprendizaje*: son estrategias de trabajo que: Permite al docente analizar su práctica y ampliar sus posibilidades de desempeño profesional. Pueden desarrollarse tanto dentro del propio grupo como con otros grupos, de la misma escuela o de otras escuelas.

Para los alumnos significa trabajar en un ambiente colaborativo con compañeros de diversos contextos (barrios, regiones; países), dando por supuesto su lugar a las experiencias presenciales de la propia aula; todo esto proporciona un panorama más amplio en relación con las condiciones a las que están acostumbrados en sus aulas” (Kozak, 2003 p. 11)

B. Así también, el Minedu (2016) afirma que los círculos de interaprendizajes, son espacios en los que se intercambian experiencias ente colegas con el propósito de generar la reflexión y apoyo pedagógico de manera colectiva en la Institución Educativa, la misma que permitirá profundizar sobre los hallazgos identificados durante el monitoreo pedagógico, realizado a través de una comunicación horizontal que permiten abordar de manera conjunta el desarrollo de los procesos pedagógicos para el aprendizaje

En este sentido, los círculos de interaprendizaje es una práctica pedagógica orientada a desarrollar las competencias profesionales de los maestros, y estos amplíen y enriquezcan su propio desempeño docente de una manera colectiva, mediante el compartir de información, capacidad y conocimiento así como realizar el análisis de su práctica diaria que desarrolla en el aula, considerando el contexto de cada estudiante.

5.1.1.3. Evaluación

5.1.1.3.1. Definición de evaluación: desde una perspectiva formativa el Minedu (2017), establece que la evaluación docente es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia.

Desde este punto de vista, el Minedu (2017) debe impulsar el mejoramiento continuo de la práctica, la evaluación necesita realizarse a lo largo del año escolar. Esto “solo es posible si hay reflexión permanente de parte de quienes trabajan en las Instituciones educativas y seguimiento al desempeño (propio y de otros) de acuerdo con estándares de calidad y compromisos adquiridos” (Minedu, 2008, p.11).

Es decir, la evaluación desempeña muchas funciones y sirve a múltiples objetivos, no solamente para el sujeto evaluado, sino también para el profesor, la institución educativa, las familias, la sociedad. La necesidad de evaluar no surge en educación como un requerimiento pedagógico sino de un imperativo institucional: se evalúa por la función social que está llamada a cumplir. En otras palabras, se evalúa a través de una tarea históricamente asignada a la escuela y dentro de ella a los profesores, en un contexto dado con valores sociales específicos, por determinadas personas y con unos instrumentos que no son neutrales. En este sentido la práctica de evaluar genera un currículo oculto, y como tal los profesores deben plantearse la

doble perspectiva de qué evaluar y cómo hacerlo, tanto desde el punto de vista pedagógico como desde las funciones que cumplen la evaluación que realizan.

Valdés (como se citó en Minedu 2017), la evaluación de la práctica pedagógica del docente es: Una actividad de análisis, compromiso y formación, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente, por tal motivo en una evaluación, dirigida a aportar el crecimiento de las capacidades profesionales de los propios docentes, se plantean dos grandes objetivos: Obtener buenos resultados educativos, que es la meta final del proceso de enseñanza.

En esta perspectiva, “la evaluación docente puede aportar a cinco grandes ámbitos de crecimiento profesional: pedagógico, profesional, organizativo, trayectoria profesional y personal” (Riegle, 1987 p. 48). Es decir desarrollar y fortalecer integralmente las capacidades de los estudiantes, considerando su etapa de madurez biológica y cronológica todo ello relacionado a su contexto donde se desarrolla.

5.1.1.3.2. Tipos de evaluación: Valdez (como se citó en Minedu, 2017) distingue distintos modelos de evaluación de la práctica docente y según el actor tenemos A su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

A. La Autoevaluación. Es el proceso por el cual los docentes se evalúan así mismo identificando sus fortalezas y debilidades en el desarrollo de su labor pedagógica es entendida como un modelo que “permite conocer la percepción del profesor sobre su propia práctica, su postura dentro de la disciplina que ejerce, las dificultades que encuentra en su tarea, las metas que pretende alcanzar, entre otras cuestiones” (Minedu, 2017, p. 61).

En consecuencia la autoevaluación es la valoración que se hace el docente sobre su propia capacidad que dispone para brindar una buena práctica pedagógica, para una mayor objetividad se requiere una considerable cuota de responsabilidad y honestidad para emitir su juicio *de valor*.

B. La coevaluación: la que realizan distintos individuos que realizan la acción u objeto de evaluación entre sí (la evaluación que realiza la clase a los distintos grupos de la misma clase que exponen un tema, la evaluación por pares).

C. La heteroevaluación: la más conocida, la que realiza una persona (p.ej.: en el proceso e/a, el profesor) sobre otra que realiza una acción (prueba, exposición, ensayo,).

Otro método de evaluar la práctica pedagógica de los docentes es el uso de:

El Portafolio. Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos y las alumnas. También es una forma de evaluación que permite monitorear el trabajo de los docentes respecto a su práctica pedagógica, mediante la colección de diversos documentos de trabajo entendemos que:

El uso de portafolio para evaluar el desempeño docente permite, por un lado, dar cuenta de muchas de las dimensiones de la actividad docente, ya que en un portafolio se reúnen distintas evidencias, las reflexiones y el pensamiento del docente detrás del trabajo en las clases. Además, permite conocer los recursos con los cuales el docente asume la enseñanza, y las habilidades, que no necesariamente se ven reflejadas en el aula (Minedu, 2017, p. 61).

Es decir, el uso del portafolio nos permite recopilar los diferentes documentos de trabajo que emplea el docente durante su labor educativa donde se exhibe su esfuerzo, progreso y logros que va adquiriendo y así evidenciar lo aprendido en cuanto a la calidad del trabajo que el docente lleva a cabo dentro de su labor dentro del grupo para evidenciar su avance a lo largo de su práctica pedagógica.

5.1.1.3.3. Instrumentos de evaluación del desempeño docente. Son herramientas y experiencias elaboradas para que el director pueda obtener información acertada y precisa sobre la calidad de trabajo de los docentes por ello “es necesario utilizar distintos instrumentos que permitan obtener información sobre diferentes aspectos del desempeño laboral de docentes y directivos docentes, así como mediciones objetivas del desempeño y los resultados alcanzados por los evaluados” (Minedu, 2008, p.17).

En tal sentido son formas donde se registra información en función a lo que se quiere evaluar sobre la práctica pedagógica de los docentes, en el desarrollo del presente trabajo académico se emplearan dos instrumentos la rúbrica de observación y la ficha de progresión del desempeño docente para instituciones educativas multigrado.

5.1.2 Área de Comunicación: La presente área tiene por finalidad lograr que:

Los estudiantes desarrollen competencias comunicativas para interactuar con otras personas, comprender y construir la realidad, y representar el mundo de forma real o imaginaria. Este desarrollo se da mediante el uso del lenguaje, una herramienta fundamental para la formación de las personas pues permite tomar conciencia de nosotros mismos al organizar y dar sentido a nuestras vivencias y saberes. “Los

aprendizajes que propicia el área de Comunicación contribuyen a comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida” (Minedu, 2016, p.38).

De ello depende que los docentes orienten su trabajo para lograr el perfil de egreso de los estudiantes de la educación básica requiere el desarrollo de diversas competencias. A través, del enfoque comunicativo textual, el área de comunicación promueve y facilita que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias: se comunica oralmente en su lengua materna, lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna y escribe diversos tipos de textos en lengua materna. (Minedu, 2016, p.38)

5.1.2.1. Enfoque del área de Comunicación. Según el Minedu (2016) el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje del área corresponde al enfoque comunicativo. El enfoque orienta el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos:

Es comunicativo porque su punto de partida es el uso del lenguaje para comunicarse con sus pares así los estudiantes comprendan y produzcan textos orales y escritos de distinto tipo textual, formato y género discursivo, con diferentes propósitos y en variados soportes, como los impresos, los audiovisuales y los digitales, entre otros. Así también, considera las prácticas sociales porque la comunicación no es un actividad aislada, sino que se produce cuando las personas interactúan entre si al participar en la vida social y cultural. En estas interacciones, el lenguaje se usa de diferentes modos para construir sentidos en los textos.

Es por ello, que el área de Comunicación contempla la reflexión sobre el lenguaje a partir de su uso, no solo como un medio para aprender en los diversos campos del saber, sino también para crear o practicar distintas manifestaciones literarias, y para desenvolverse en distintas facetas de la vida. Esa reflexión se realiza considerando el impacto de las tecnologías en la comunicación humana. De este modo, se asegura la apropiación integral del lenguaje.

5.1.2.2. Competencia: Según el Minedu (2016) la competencia se define como: la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético, para ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla.

Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada poniendo énfasis en cada uno de los propósitos que el docente oriente su trabajo pedagógico.

Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.

Para Coll (2007) las competencias no pueden desligarse de los contextos de práctica en los que se adquieren y se aplican. Un enfoque basado en la adquisición y desarrollo de competencias generales destacará probablemente la necesidad de enseñar a los alumnos y alumnas a transferir lo aprendido en una situación concreta a otras situaciones distintas. Los enfoques basados en competencias -o en capacidades situadas, es decir, en capacidades que incluyen en su caracterización la referencia a unos conocimientos y unas situaciones determinadas- pondrán más bien el acento en la necesidad de trabajar las competencias cuyo aprendizaje se quiere promover en contextos distintos.

El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción que se inicia en la familia y es de manera constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos que se imparte a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad de acuerdo al desarrollo cronológico, biológico y psicológico de cada ser humano.

El desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida, es así que desarrollar competencias plantea un desafío pedagógico que involucra a acompañar a los niños y niñas de manera pertinente y permanente, de acuerdo a su contexto y necesidades y para ello se requiere desarrollar:

5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para mejorar la comprensión lectora. Para mejorar la comprensión lectora pueden ser: Experiencias diarias de lectura al niño y

lectura independiente de historias interesantes y significativas, y de textos informativos, programa de estudios balanceado que incluya instrucción sistemática con actividades de lectura y escritura significativas, según el propósito o intensidad del trabajo planificado que se desee lograr incluyendo historias, listas, mensajes a otros, poemas, reportes y respuestas (reacciones a la literatura), oportunidades para trabajar en pequeños grupos, dando oportunidades a todo el grupo de trabajo y partir de un aprendizaje colaborativo.

5.1.2.2.2. *Recursos metodológicos para desarrollar la competencia.* Por su parte el Minedu (2016) afirma que los recursos y materiales educativos deben ser diseñados y/o seleccionados teniendo en cuenta las características de los estudiantes, sus necesidades y estilos de aprendizaje. Deben responder a su contexto, promover la diversidad cultural, así como la ecoeficiencia en la cual se refuerza la aplicación de las 3R. No ser tóxicos, permanecer limpios y almacenados en adecuadas condiciones higiénicas que permitan conservarse en buen estado, de fácil manipulación para favorecer la exploración y el aprendizaje, ser variados- materiales estructurados y no estructurados, de manera que ofrezcan diversas posibilidades de uso a los estudiantes y estar organizados y ubicados al alcance de los estudiantes, de modo que puedan usarlo con autonomía, transportarlos, sacarlos y guardarlos con facilidad. (Minedu, 2016, p.185)

Prácticamente en casi todas las situaciones de enseñanza aparece el empleo de materiales didácticos de todo tipo y en cualquier soporte:

Muchos procesos de aprendizaje están mediados por el empleo de algún tipo de material y de alguna tecnología, sobre todo audiovisual o informática, lo que condiciona incluso la forma de aprender. Por otra parte, determinados materiales tecnológicos afianzan cada vez más su presencia haciéndose, en muchos casos, imprescindibles. La cuestión, por tanto, es enseñar y aprender con y para los medios. (Moreno, 201, p.42)

Desde esta perspectiva los medios como materiales curriculares y didácticos radica su importancia en la utilización y selección con la intención de utilizarlos eficazmente en las distintas situaciones educativas y así aprovechar al máximo todas sus características y posibilidades didácticas es decir, cualquier medio de comunicación se puede convertir en un medio de enseñanza si cumple o ayuda a cumplir los objetivos de aprendizaje. Pero su eficacia será mayor cuando su empleo sea planificado dentro de una estrategia o modelo que lo adapte a las necesidades de las materias que a través de él los alumnos tienen que aprender.

5.1.2.2.3. *Planificación de sesiones de aprendizajes*: El Minedu (2016. Pág. 5) en su cartilla de planificación curricular, considera que:

Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan, la planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido.

Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación se considera como un proceso previo a la planificación, permanente y al servicio de la mejora del aprendizaje durante el proceso de ejecución de lo planificado. De acuerdo con la definición planteada, existen tres procesos que debemos considerar al planificar: ¿Qué aprendizajes deben lograr mis estudiantes?, ¿Qué evidencias voy a utilizar para evaluarlos? Y ¿Cuál es la mejor forma de desarrollar esos aprendizajes.

Es así que como maestros que buscan el cambio en cuanto a la mejora de la calidad educativa en el Perú el Minedu (2016) concibe que:

La programación curricular es el acto de anticipar, organizar y decidir cursos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus contextos y sus diferencias, la naturaleza de los aprendizajes fundamentales y sus competencias y capacidades a lograr, así como las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía -estrategias didácticas y enfoques- en cada caso. El buen dominio por parte del docente de estos tres aspectos -estudiantes, aprendizajes y pedagogía es esencial para que su conjugación dé como resultado una planificación pertinente, bien sustentada y cuyas probabilidades de ser efectiva en el aula resulten bastante altas. (Minedu, 2016, p.5)

La diversificación curricular consiste en adecuar el Diseño Curricular nacional y enriquecerlo teniendo en cuenta las demandas del entorno regional o local, las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes y la diversidad existente en cada aula, así como las características del contexto y siguiendo las orientaciones propuestas por el ministerio de educación hasta ser concretizadas en las sesiones de aprendizaje

Según Barriga (2011), la planificación curricular es parte esencial para el ámbito educativo, es un procesos determinante para el tipo de estudiante que queremos formar, y de esta manera convertir el escenario educativo en un proceso eficaz y eficiente, logrando aprendizajes significativos en los estudiantes. Esta involucra una

serie de niveles de concreción logrando entre ellos secuencia y relación, orientado así el trabajo pedagógico de cada docente

A. *Estrategias para favorecer la convivencia democrática.* Para poder realizar una buena labor educativa en todas sus dimensiones un aspecto fundamental es el buen clima escolar que incluye a todos los agentes educativos por ello debemos:

Promover una comunicación afectiva en la cual los docentes y estudiantes se sientan respetados, y los estudiantes sientan que los docentes se preocupan por ellos y sus aprendizajes. Se ha de procurar un clima de confianza, donde se promueva la escucha atenta, la aceptación mutua de las ideas, etc. Para ello, son fundamentales las actitudes del docente, por su acción como modelo de los estudiantes. (Minedu, 2017, p.25).

Por lo tanto, es necesario que en las instituciones educativas promueva y brinde a los docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades espacios y tiempos para el dialogo, la reflexión, el trabajo colaborativo, cooperativo y la toma de decisiones. De otro lado, se debe considerar los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes respetando su contexto donde se desarrolla.

Asimismo, una institución educativa no es tan sólo porque recibe alumnos diversos, sino porque la convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y de oportunidades para toda la comunidad educativa Visto así, la inclusión, la convivencia democrática y cultura de paz, es un medio para mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia o el fracaso escolar, pero son, sobretodo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela. De este modo, una tarea principal de la escuela es generar y sostener una coherencia progresiva entre sus principios, sus propósitos educativos y sus prácticas cotidianas.

Desde su rol pedagógico, el docente debe estar atento a las situaciones que vivencian los estudiantes, de manera que tengan una intervención oportuna e inmediata ante la identificación de conductas antisociales, evitando que se conviertan en una práctica habitual, con peligro de incurrir en infracciones que conlleven a situaciones de ámbito penal. Sin embargo, requiere plantearse también propuestas correctivas que no consideren como única alternativa la expulsión de los estudiantes de la Institución Educativa.

5.2. Experiencia exitosa

A nivel nacional se viene ejecutando experiencias exitosas como es el caso de la experiencia trabajada en la región Piura, en cinco distritos de la provincia de Ayabaca: Paimas, Montero, Sícchez, Jililí y Ayabaca. La provincia capital está situada a 214 km, al noroeste de la región Piura, a 2 700 m.s.n.m, y tiene una variada geografía. Los beneficiarios directos de la propuesta fueron los miembros de las comunidades de las 54 I.E.E. donde se desarrolló el proyecto, es decir, 92 docentes, 2202 estudiantes, siete especialistas, representantes de la Dirección Regional de Educación de Piura, Unidad de Gestión Educativa Local -Ayabaca y Redes Educativas Institucionales.

Así también, se obtuvieron resultados referente a las capacidades pedagógicas de los docentes, donde se encontró que el 20% de ellos utilizaban estrategias metodológicas apropiadas al tipo de escuela y enfoque actual de las áreas. En lo referente a la planificación curricular el 95% de los docentes no muestran un manejo curricular diversificado y uso adecuado del tiempo para generar aprendizajes significativos. El uso de los materiales educativos es poco frecuente. El indicador favorecido es el referido al clima escolar, pues el 90% de las instituciones educativas evidencian un adecuado clima escolar. En cuanto al uso de las TICs, el 80% de los docentes no demuestra un manejo y uso adecuado de las tecnologías en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

La gestión institucional es otro componente importante del que se recogió información, el 95% de las instituciones educativas no cuenta con los documentos de gestión como Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional, Plan Anual de Trabajo y Reglamento Interno, documentos que son la columna vertebral del proceso de una adecuada y coherente planificación curricular.

Las comunidades rurales tienen la característica de ser participativas y una organización interna interesante, pero que muchas veces por la falta de liderazgo institucional (60% de las Instituciones educativas no evidencian este indicador), su participación se ve limitada netamente a asuntos administrativos y económicos. La implementación de un Plan de Monitoreo y Acompañamiento como parte de un sistema ha dejado diversas conclusiones. A continuación, se precisan las más relevantes:

1. Para tener efectividad y contar con todo el apoyo de los agentes intervinientes, es necesario que se les involucre desde el inicio de las acciones.

2. La participación activa y que responda a las demandas del contexto asegura la sostenibilidad por que desarrollan el sentido de la corresponsabilidad en el logro de los objetivos propuestos.

3. Es importante que se visualice la formación de los acompañantes, tanto en la dimensión personal y profesional para tener unidad en la concepción de enfoque y estrategias.

4. La comunicación permanente hacia los monitoreados de los resultados de las visitas realizadas a las aulas, permitió que estos asuman una actitud de autoevaluación de su trabajo y se planteen metas de mejora en bien de los estudiantes.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos.

6.1.1 Objetivo general. Para lograr una gestión curricular eficiente y oportuna se requiere el planteamiento de objetivos que encaminen el trabajo acorde con la visión planificada. Por ello se ha formulado el objetivo general.

Fortalecer la práctica pedagógica para mejorar la competencia de comprensión lectora mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 80664 “San Ignacio de Loyola” del centro poblado de San Ignacio, distrito de Sinsicap, provincia de Otuzco - UGEL 01 – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos. Así mismo es indispensable que el trabajo este orientado a partir de una secuencia de actividades que involucre el trabajo conjunto de todos los actores.

- Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre estrategias metodológicas, uso de recursos, materiales y la convivencia en el aula.

- Acompañar a los docentes en su práctica pedagógica en el área de comunicación para lograr un buen desempeño de las capacidades en la competencia de comprensión lectora a través de las visitas de aula con asesoría, talleres de seguimiento y participación en los círculos de interaprendizaje.

- Evaluar la práctica pedagógica de los docentes a través de la autoevaluación y heteroevaluación partiendo de las evidencias obtenidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico para la mejora del desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la comprensión lectora. Este propósito se concretizará en el monitoreo, acompañamiento y Evaluación pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

Es así que considerando las experiencias encontradas se comprobó la necesidad que el acompañamiento y monitoreo sean permanentes y sostenibles en el tiempo, las acciones de monitoreo y acompañamiento deben ser más frecuentes con la finalidad de que nuestro trabajo mejore para el bien de los niños. Es preciso indicar que el acompañamiento como una estrategia que forma parte de la formación del docente en servicio, permite constatar la puesta en práctica de lo de una planificación en el desarrollo del trabajo pedagógico y sobre todo centrar la gestión educativa en torno a los aprendizajes.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

Alternativa de solución priorizada	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas	Estrategias	Actividades	Responsables	Cronograma											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación	Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre las estrategias metodológicas y uso de material y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE.	1. Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE	Equipo directivo	x											
					1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo ...	Equipo directivo	x	x										
					1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Equipo directivo		x										
					1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Equipo directivo			x									
					1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Equipo directivo				x								
					1.6 Observación de sesiones de aprendizaje ...(Visitas 2, 3 ...)	Equipo directivo						x	x	x				
	Acompañar a los docentes en su práctica pedagógica en el área de comunicación para lograr un buen desempeño de las capacidades en la competencia de comprensión lectora a través de las visitas	Porcentaje de visitas y asesorías personalizadas ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes	100% de visitas programadas en el plan de trabajo	2. Visita al aula y asesoría personalizada	2.1 Análisis y reflexión de la información recogida, indagación del marco teórico y referencial	Equipo directivo					x	x	x					
					2.2 Socialización del plan de acompañamiento pedagógico y el cronograma de visitas	Equipo directivo						x	x					
					2.3 Visita de aula y asesoría personalizada sobre estrategias para desarrollar la comprensión lectora	Equipo directivo y docentes de aula							x	x				

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados en el plan de acción, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación estas; con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso permitirá. El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.

Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa; así como también la utilización de instrumentos de evaluación los cuales son fuentes verificación y confidencialidad en el manejo de la información obtenida durante el desarrollo del Plan de acción.

Los medios y materiales educativos: recursos que nos permiten facilitar el trabajo de manera eficaz y oportuna de acuerdo al contexto donde se ejecuta y así obtener mejores resultados en la práctica pedagógica.

Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente plan de acción:

Objetivos específicos	Indicadores	Estrategias	Actividades	Actores	Nivel de implementación						Evidencia	Instrumentos	Recursos	% de logro de meta
					0	1	2	3	4	5				
Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	Visita al aula	Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE	Directivos						X	Acta de asistencia Panel de productos	Cuaderno de campo	Hojas papel bond Folder	70% de visitas ejecutadas
			Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo de la I.E 80664 "SIL"	Directivos		X					Acta de asistencia. Instrumentos contextualizados.	Cuaderno de campo	Cuaderno	
			Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Directivos			X				Plan de monitoreo	Cronograma de trabajo	Hojas papel bond	
			Diagnóstico del desempeño docente de la I.E 80664 "SIL" (Primera visita)	Docentes			X				- Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente.	Cuaderno de campo	Papel bond, impresora	
			Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Directivos			X				- Matriz de evidencias - Lista de prioridades para el acompañamiento	Cuaderno de campo	Papel bond, impresora	
			Observación de sesiones de aprendizaje de los docentes de la I.E N° 80664 (Visitas 2, 3 ...)	Directivos			X				- Informe de monitoreo.	Cuaderno de campo	Cuaderno y/o archivador, fichas de monitoreo	
Acompañar a los docentes en su	Porcentaje de visitas y asesorías personalizadas	Visita al aula y asesoría	Análisis y reflexión de la información recogida, indagación del marco teórico y referencial	Directivos					X	- Fichas de monitoreo	Ficha de monitoreo	Cuaderno y/o archivador, fichas		

práctica pedagógica en el área de Comunicación para lograr un buen desempeño de las capacidades en la competencia de comprensión de textos a través de las visitas de aula con asesoría y participación en los círculos de interaprendizaje.	das ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes	ría personaliza da										de monitoreo	80% de la ejecución de vistas y asesoría personalizada en el tiempo programado	
			Socialización del plan de acompañamiento pedagógico y el cronograma de visitas	Directivos y docentes					X		Plan de acompañamiento			Papel bond, impresora
			Visita de aula y asesoría personalizada sobre estrategias para desarrollar la comprensión lectora	Directivos						x	Sesiones de aprendizaje	Cuaderno de campo		Cuaderno y/o archivador
			Visita al aula, revisión de compromisos anteriores, Asesoría personalizada sobre el trabajo pedagógico.	Directivos						x	Fichas de acompañamiento	Cuaderno de campo		Cuaderno y/o archivador
	Porcentaje del número de talleres ejecutados	Talleres de seguimiento (capacitación)	Planificación de los talleres a realizar durante el año	Directivos y docentes						x	Cronograma de trabajo	Portafolio	Papel bond, impresora, multimedia	90% de ejecución de los talleres
			Implementación de los talleres	Directivos						X	Material didáctico	Portafolio	Papel bond, impresora, multimedia	
			Ejecución del primer taller sobre planificación curricular	Directivos docentes						X	Portafolio Organizadores gráficos	Portafolio	Papel bond, impresora, multimedia	

			Ejecución del segundo taller sobre estrategias para la convivencia.	Directivos y docentes						x	Organizadores gráficos	Portafolio	Papel bond, impresora, multimedia		
			Evaluación de los talleres						x		Rubricas	Portfolio			
	Porcentaje de círculos de interaprendizaje ejecutados	Círculos de interaprendizaje	Planificación de los círculos de interaprendizaje a realizar durante el año	Directivos y docentes						x	Cronograma de trabajo	Portafolio	Computadora, multimedia	Cumplimiento del 90 % de los círculos de interaprendizaje	
Implementación de los círculos de interaprendizaje			Directivos y docentes									Espacios acorde a la actividad	Portfolio		
Ejecución del primer círculo de interaprendizaje sobre planificación curricular			Directivos y docentes						x			Elaboración de material didáctico	Portafolio		Computadora, multimedia audios, videos
Ejecución del segundo círculo de interaprendizaje sobre estrategias para la convivencia.			Directivos y docentes							x		Portafolio	Portafolio		Computadora, multimedia audios, videos
Evaluar la práctica pedagógica de los docentes a través de la capacidad de la autoevaluación y	número de diarios elaborados número de fichas de autoevaluación aplicadas	Autoevaluación	Socialización de los diarios reflexivos como instrumento de autoevaluación	Directivos y docentes						x	Guía de observación	Cuaderno de campo	Cuaderno o/o archivador		
			Elaboración de diarios reflexivos de la práctica pedagógica.	Directivos							x	Diarios reflexivos	Cuaderno de campo	Papel bond	
			Revisión de los diarios reflexivos por parte del director	Directivos							x	Guía de observación Rubricas	Fichas de observación	Archivador, cuaderno	
			Sistematización de la	Directivos							x	Tablas y gráficos	Fichas de	Computa	

heteroevaluación partiendo de las evidencias obtenidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico para la mejora del desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.	número de evidencias revisadas	Heteroevaluación	información de los diarios reflexivos	y docentes							estadísticos	observación	dora, multimedia audios, videos	Cumplimiento del 95% de lo programado en el tiempo previsto
			Socialización de la técnica de evaluación (portafolio), las evidencias a presentar y la rúbrica.	Directivos y docentes					X		Portafolio	Portafolio	Palabra oral cuaderno	
			Revisión de la evidencia 1: programación curricular	Directivos y docentes						x	Guía de observación	Portafolio	Palabra oral cuaderno	
			Revisión de la evidencia 2: tres sesiones modelo de comprensión lectora con sus materiales	Directivos y docentes						x	Guía de observación	Portafolio	Palabra oral cuaderno	
			Comunicación de resultados de la evaluación	Directivos					X		Interpretación de resultados	Ficha de observación	Computadora, multimedia audios, videos	
Numero de evidencias	Coevaluación	Socialización de la evidencia	Directivos y docentes						x	Observación de las sesiones	Fichas de monitoreo	Cuaderno, papel bond		
		Observación y revisión según criterios establecidos	Docentes						x	Observación de las sesiones	Cuaderno de campo	Cuaderno, papel bond		

			Puntuación de la videncia	Docentes						x	Guía de observación	Fichas de observación	Cuaderno, papel bond
			Comunicación de resultados	Directivos						x	Guía de observación	Fichas de observación	Computadora, multimedia, audios, videos

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción

LEYENDA:
0 = No implementada (0%)
1 = Implementación inicial (1% - 24%)
2 = Implementación parcial (25% - 49%)
3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
5 = Implementada (100%)

Objetivo específico	Riesgo	Medidas a adoptarse
Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre las estrategias metodológicas, uso de material educativo y la convivencia en el aula.	Docentes que sienten incomodidad al ser observados en sus sesiones de aprendizaje Subjetividad en el llenado de la ficha de monitoreo	Sensibilización permanente a través de los talleres. Las fichas de monitoreo deben ser socializadas por el equipo de monitoreo.
Acompañar a los docentes en su práctica pedagógica en el área de comunicación para lograr un buen desempeño de las capacidades en la competencia de comprensión de textos escritos a través de las visitas de aula con asesoría y participación en los círculos de interaprendizaje	Docentes que no reconocen sus debilidades de su trabajo pedagógico Trabajo personalizado de docente al realizar sus sesiones de aprendizaje	El equipo de directivo debe promover la reflexión crítica de los docentes acompañados Fortalecer el trabajo cooperativo y colaborativo de los docentes
Evaluar la práctica pedagógica de los docentes a través de la capacidad de la autoevaluación y heteroevaluación partiendo de las evidencias obtenidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico para la mejora del desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de comunicación.	Las fichas de autoevaluación llenadas por los docentes no reflejan la realidad de su trabajo Las relaciones interpersonales se ven debilitadas en el trabajo pedagógico por falta del principio de ética profesional	El llenado de las fichas de autoevaluación debe partir de un diálogo entre el acompañado y el acompañante Realizar el trabajo colegiado siguiendo el protocolo establecido

Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse.

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

Actividades	Periodo	Costos	Fuentes de financiamiento
1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Primera semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2. Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3. Elaboración del cronograma de Monitoreo	Segunda semana de marzo		
4. Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Primera semana de abril	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Tercera semana de abril	Ninguno	
6. Observación de sesiones de aprendizaje ...(Visitas 2, 3 ...)	Mayo - Junio	Ninguno	Recursos propios
7. Análisis y reflexión de la información recogida, indagación del marco teórico y referencial	Julio- setiembre	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
8. Socialización del plan de acompañamiento pedagógico y el cronograma de visitas	Segunda semana de agosto		Recursos propios
9. Visita de aula y asesoría personalizada sobre estrategias para desarrollar la comprensión lectora	Tercera semana de agosto	S/ 3.00 de fotocopia para fichas de docentes	Recursos propios
10. Visita al aula, revisión de compromisos anteriores, Asesoría personalizada sobre el trabajo pedagógico.	Agosto -oct	S/ 3.00 de fotocopia para fichas de docentes	Recursos propios

11. Planificación de los talleres a realizar durante el año	Primera semana de setiembre		
12. Implementación de los talleres	Segunda semana de setiembre		
13. Ejecución del primer taller sobre planificación curricular	Tercera semana de setiembre	\$ 2.00 de fotocopia para fichas de docentes	Recursos propios
14. Ejecución del segundo taller sobre estrategias para la convivencia.	Segunda semana de octubre	\$ 2.00 de fotocopia para fichas de docentes	Recursos propios
15. Evaluación de los talleres	Tercera semana de octubre		
16. Planificación de los círculos de interaprendizaje a realizar durante el año	Julio		
17. Implementación de los círculos de interaprendizaje	Primera semana de julio	\$2.00 de fotocopia por cada docente	Recursos propios
18. Ejecución del primer círculo de interaprendizaje sobre planificación curricular	Segunda semana de julio	\$2.00 de fotocopia por cada docente	Recursos propios
19. Ejecución del segundo círculo de interaprendizaje sobre estrategias para la convivencia.	Cuarta semana de julio	\$2.00 de fotocopia por cada docente	Recursos propios
20. Socialización de los diarios reflexivos como instrumento de autoevaluación	Segunda semana de agosto		
21. Elaboración de diarios reflexivos de la práctica pedagógica.	Agosto	\$2.00 de fotocopia por cada docente	Recursos propios
22. Revisión de los diarios reflexivos por parte del director	Setiembre		
23. Sistematización de la información de los diarios reflexivos	Octubre	\$2.00 de fotocopia por cada docente	Recursos propios
24. Socialización de la técnica de evaluación (portafolio), las evidencias a presentar y la rúbrica.	Agosto	\$2.00 de fotocopia por cada docente	Recursos propios
25. Revisión de la evidencia 1: programación curricular	Setiembre		
26. Revisión de la evidencia 2: tres sesiones modelo de comprensión lectora con sus materiales	Octubre	\$2.00 de fotocopia por cada docente	Recursos propios
27. Comunicación de resultados de la evaluación	Noviembre	\$2.00 de fotocopia por cada docente	Recursos propios

Figura 7. Presupuesto de Plan de Acción.

9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitió brindar las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel de la comprensión lectora y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la institución educativa de San Ignacio de Loyola.

El Módulo de inducción brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes en base a los resultados obtenidos en las evaluaciones censales. A partir de este proceso se logró identificar como problema nivel insatisfactorio en los estudiantes del segundo grado de educación secundaria.

El Módulo 1 permitió el desarrollo de los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, así como también la formulación de alternativas de solución de acuerdo al problema priorizado, en este caso lograr el Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia de comprensión de textos escritos en el área de comunicación de los estudiantes del segundo grado de educación Secundaria.

En relación al Módulo 2, se orientó a analizar los procesos de gestión escolar con la finalidad de determinar aquellos inmersos en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se asignó un código, a cada proceso involucrado en el esquema de mapa de proceso con el propósito de establecer una secuencia relativa de las actividades a desarrollar, priorizando las necesidades de cada actor involucrado y su contexto donde se desenvuelve.

El Módulo 3 referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia relacionada a la problemática de comprensión de textos escritos; y además permitió la elaboración del informe del diagnóstico con la finalidad de recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo. Así también, Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el

desempeño docente del área de Comunicación y las percepciones de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo a los docentes del área curricular indicada y sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de la comprensión lectora de sus menores hijos, para mejorar su nivel de aprendizaje.

Por otra parte, el Módulo 4 brindó los lineamientos y orientaciones para reforzar las capacidades de la gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y crítico; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones de acuerdo a los resultados recogidos en cada una de las etapas.

Finalmente, el Módulo 5 denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además, se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel de Comprensión lectora planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo de trabajo desde el diplomado hasta la especialización de la cual estamos seguros y convencidos que todo trabajo en equipo con lleva a mejorar la calidad educativa.

10. Lecciones Aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

Todo trabajo debe partir de un diagnóstico para identificar la problemática que afecta el logro de aprendizaje de los estudiantes, en ese sentido el trabajo colaborativo y cooperativo de todos los actores educativos es de vital importancia realizar un plan de acción que con lleve a la mejora de los aprendizajes con un sentido de calidad y pertinencia.

Así también, se hace necesario e indispensable un trabajo en equipo organizado con los docentes y establecer metas y objetivos claros que gestionen acuerdos y toma de decisiones a lograr en base a un diagnóstico realizado, en ese sentido es importante que se socialice y conozcan la estructura y los ítems que se presenta en el instrumento de monitoreo y acompañamiento a fin de romper paradigmas sobre evaluación.

Es importante que toda la comunidad educativa participe activamente en la planificación de las actividades del Plan de Monitoreo a fin de establecer acciones y compromisos comunes, en el proceso de tomar conciencia de lo que significa para la Institución desarrollar aprendizaje que respondan al ideal de tipo de sociedad que queremos lograr, y de los aprendizajes y competencias que debemos fomentar en todos los estudiantes para su desarrollo integral.

Referencias

- Barriga, C. (2011). *Planificación curricular. Publicaciones*. UTE- Ecuador.
- Bruner, J.(1997).*La educación, puerta de la cultura*. Madrid, Visor Dis,
- Coll, C. (2007). *Aula de Innovación Educativa*. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 161.
- Consejo Nacional de Educación (2007). *Programa de Acompañamiento Pedagógico para mejorar aprendizajes en las instituciones Educativas de áreas rurales*. Cuaderno de trabajo N° 08. CNE- USAID. Lima.
- Débora K. Novello J. (2003) Proyecto Aulas en Red / Escuelas con Intensificación en Tecnologías de la Información y la Comunicación Propuesta de trabajo para docentes y facilitadores.
- Eisner, E.W. (1987). *Procesos cognitivos y currículum. Una base para decidir lo que hay que enseñar*. Barcelona: Martínez Roca.
- Gaskins, I., y Thorne, E. (1999). *Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela: El manual Benchmark para docentes*. Barcelona: Paidós.
- Gutiérrez M. D., (2015). *Estrategias para generar la convivencia escolar*. Universidad autónoma Indígena de México.
- http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/primaria/programas/aulasenred/pdf/dossier_circulo_aprendizaje.pdf
- <http://www.monografias.com/trabajos101/monitoreo-pedagogico/monitoreo-pedagogico.shtml#ixzz5414qnFfD>
- Instituto internacional de planeamiento de la educación. Liderazgo. Módulo 3. Buenos Aires- Argentina.
- Marino, L. A., Del pozo, C.J. *Estrategias y técnicas metodológicas*. Universidad “Marcelino Champagnat” facultad de educación Santiago de Surco – Lima-2013 (<http://www.umch.edu.pe/arch/hnomarino/metodo.pdf>)
- Mercedes, M., Arizola, G., Torres, M. E., Izquierdo, J., y Troncos, A. (2011). *Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca*. RAISAPP EIRL. Piura.
- Ministerio de Educación (2012). *Marco de buen desempeño docente*. Lima. Perú

- Ministerio de Educación (2014) *Guía para la formulación del plan de Monitoreo (local/Regional)- Perú*.<http://www.minedu.gob.pe/campanias/pdf/gestion/guia-para-la-formulacion-del-plan-de-monitoreo.pdf>
- Ministerio de Educación (2014). *Tutoría y Orientación Educativa. Aprendiendo a resolver conflictos en las Instituciones Educativas*. Perú.
- Ministerio de Educación (2016) *Programa curricular de Educación Primaria*. Aprobado por Resolución Ministerial N.º 649-2016-MINEDU.
- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Aprobado por Resolución Ministerial – 281-2016-Minedu.
- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional*.
- Ministerio de educación (2016). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. R.M. 649. 2016- Perú.
- Ministerio de Educación (2017) *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la practica docente*. Perú.
- Ministerio de educación (2017). *Cartilla de Planificación curricular para Educación primaria. Currículo Nacional*. Perú.
- Ministerio de Educación (2017). *Gestión Curricular, comunidades de aprendizaje*
- Ministerio de Educación (2017). *Guía de evaluación y autoevaluación del Trabajo académico II*. Perú.
- Ministerio de Educación. (2013). *Estrategias de acompañamiento para el mejoramiento de los programas de formación para el ejercicio de la docencia que desarrollan las instituciones de educación superior y escuelas normales superiores oficiales* https://www.minedu.gob.co/1759/articles-345822_ANEXO_21.pdf. Bogotá.
- Moreno, H. I. (2011) *Utilización y recursos didácticos en el aula*. Facultad de Educación. Universidad Complutense- Madrid.
- Patricia, S. (2007) *Tiempos de cambio en la escuela. Programa fortalecimiento a la educación básica en lenguaje*. Revista ABSE año 9 número 4.
- Revista Electrónica (2015). *Actualidades Investigativas en Educación* revista@inie.ucr.ac.cr Universidad de Costa Rica Costa Rica
- Robinson, Viviane Lloyd, M.J Lloyd, Claire A., Rowe, K. J.(2014). *El impacto del liderazgo en los resultados de los estudiantes: Un análisis de los efectos diferenciales de los tipos de liderazgo*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 12, núm. 4, pp. 13-40.

Triviño, E., Pedroza, H., Pérez, G., Ramírez, R., Ramos, G., y Treviño, G. (2007)
Prácticas docentes para el desarrollo de la comprensión lectora en primaria.
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México

APENDICES



Trabajo con padres de familia para fortalecer el apoyo del trabajo pedagógico y así mejorar la comprensión lectora



Jornada de trabajo con docentes y padres de familia para organizar el plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación de desempeño docente.

P